En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la independencia de la Justicia en nuestra Comunidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Políticas Migratorias y Justicia para su tramitación en Pleno:

¿Considera que las declaraciones realizadas recientemente por parte de miembros del poder ejecutivo de nuestro país sobre decisiones adoptadas por parte del poder judicial contribuyen a que los ciudadanos de Navarra tengan la consideración de que en nuestra Comunidad existe una justicia independiente?

Pamplona, 18 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Jorge Esparza Garrido